



AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-  
ARRIASGOITIKO UDALA  
314830 **LIZOAIN**  
(Navarra)

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN,**  
**DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**ASISTENTES:**

**Alcaldesa:**

D<sup>a</sup> Amaia Ekisoain Gorriz

**Concejales:**

D. Koldo Albira Sola

D. Roberto Jaukikoa Pascal

D. Miguel Arizcuren Eusa

D. Roberto Urrutia Atienza

D<sup>a</sup> Natalia Jiménez Esparza

**Excusan asistencia:**

D. Julen Aranguena Plaza

**Secretaria:**

D<sup>a</sup> Begoña Olascoaga Echarri

En Lizoáin a 22 de septiembre de dos mil dieciséis, siendo las trece horas se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Lizoain, los Sres. Concejales que al margen se expresan, en sesión ORDINARIA bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> AMAIA EKISOAIN GORRIZ, con asistencia de la Secretaria, D<sup>a</sup> Begoña Olascoaga Echarri.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, cursada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la misma y orden del día en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial.

Abierto el acto por la Sra. Alcaldesa, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores, de 23 de junio y 29 de agosto de 2016.**

Se procede a la lectura de las Actas de las sesiones anteriores, correspondientes a las celebradas en fecha 23 de junio y 29 de agosto respectivamente de 2016.

La Sra. Presidenta pregunta si alguien desea hacer alguna observación sobre el borrador de dicha acta.

La Concejala Natalia Jiménez solicita, en relación al acta del día 29 de agosto, que solicita se expresen en la misma las líneas del debate ya que les gustaría que se reflejara también el debate. Asimismo solicita que en el encabezamiento del acta correspondiente al 23 de junio, donde dice Aoiz debe indicarse Lizoain- Arriagoiti.

En el mismo sentido, el Sr. Arizcuren, Portavoz de la de la Candidatura Popular Lizarri-Lizarri Herri Elkarte, manifiesta que en los puntos del orden del día no se especifica el debate; los puntos del debate no existen; merece la pena incluirlos.

El Concejales Koldo Albira indica que en el punto 15 párrafo 2º del acta de la sesión de 23 de junio de 2016, al referirse al Representante de la mancomunidad de Irati, debe decirse Julen Aranguena Plaza, representante de dicha Mancomunidad.

Seguidamente, no existiendo ninguna otra observación más, quedan aprobadas las dos actas de las sesiones celebradas; el acta correspondiente a la sesión de 23 de junio queda aprobada por unanimidad y el acta correspondiente a la sesión de 29 de agosto, queda aprobada por tres votos a favor y dos en contra.

En el turno de justificación de su voto en contra el Sr. Arizcuren manifiesta que su grupo está de acuerdo con el acta de 23 de junio y ha votado en contra del acta de 29 de julio por considerar que se debe complementar el resumen del debate de cada propuesta.

## **2º.- Resoluciones de Alcaldía dictadas desde el último pleno.**

**Siendo las 13 horas y 15 minutos, se incorpora a la sesión el Concejal Roberto Urrutia.**

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde el último pleno, cuyo resumen es el siguiente:

**RESOLUCIÓN nº 65/2016, DE FECHA 12 DE JULIO, DE LA ALCALDESA DE LIZOAIN, por la que se concede Licencia de obras para arreglo de goteras en tejado a Ion Iñaki Vicente Fernández en vivienda en San Vicente 3 de Yelz.**

**RESOLUCIÓN Nº 66, DE 14 DE JULIO DE 2016 DE LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-ARRIASGOITI por la que se acuerda la adjudicación definitiva de la obra "Arreglo Carretil de Leyún", a la empresa CONSTRUCCIONES LUIS FERNANDEZ.**

**RESOLUCIÓN Nº 67, DE 14 DE JULIO DE 2016 DE LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-ARRIASGOITI por la que se acuerda la adjudicación definitiva de la obra "Ejecución Trabajos Forestales-Lote 1 Cierres Ganaderos", a la empresa CAMPOS REY.**

**RESOLUCIÓN Nº 68, DE 14 DE JULIO DE 2016 DE LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-ARRIASGOITI por la que se acuerda la adjudicación definitiva de la obra "Ejecución Trabajos Forestales-Lote 2 Acondicionamiento de Pistas", a la empresa EXCAVACIONES JAVIER ALZUGARAI.**

**RESOLUCIÓN Nº 69, DE 15 DE JULIO DE 2016 DE LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-ARRIASGOITI por la que se concede licencia de obras para arreglo de humedades en vivienda a Irene Perez Martinez.**

**RESOLUCIÓN Nº 70/2016, DE FECHA 20 DE JULIO DE 2016, DE LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-ARRIASGOITI , por la que se liquida la 6ª multa coercitiva a D. Luis Ignacio Gubertini Ciriza, en ejecución forzosa de la orden de retirada de la construcción ilegal en la Parcela 465 del Polígono 5 de Lizoain y en ejecución de la Resolución nº 2083 del Tribunal Administrativo de Navarra.**

**RESOLUCIÓN Nº 71, DE 21 DE JULIO DE 2016 DE LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-ARRIASGOITI, por la que se concede licencia de obras para cambio de cubiertas en el Caserío de Laboa a Mª Cristina Huarte Ibiricu.**

**Resolución 72/2016 de 1 de agosto de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lizoain-Arriasoiti, Dª. Amaia Ekisoain Gorritz, por la que se**



AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-  
ARRIASGOITIKO UDALA  
314830 **LIZOAIN**  
(Navarra)

concede prórroga de la licencia de obras para construcción de vivienda a Raul Migueliz Lizarraga.

Resolución 73/2016 de 2 de agosto de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lizoain-Arriasoiti, D<sup>a</sup>. Amaia Ekisoain Gorriz, por la que se concede licencia de obras a Roberto Jaukikoa Pascal para echar tierra en jardín en parcela 467 del po. 5 en Lizoain.

Resolución 74/2016 de 8 de agosto de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lizoain-Arriasoiti, D<sup>a</sup>. Amaia Ekisoain Gorriz, por la que se concede licencia de obras a Luis Lizarraga Artequi para retejado de cubierta de vivienda en Urricelqui.

Resolución 75/2016 de 10 de agosto de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lizoain-Arriasoiti, D<sup>a</sup>. Amaia Ekisoain Gorriz, por la que se concede licencia de obras a Pablo Esquiroz Cabodevilla para retejado de cubierta de vivienda en parcela 35 del po. 4 en Lerruz.

Resolución 76/2016 de 17 de agosto de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lizoain-Arriasoiti, D<sup>a</sup>. Amaia Ekisoain Gorriz, por la que se autoriza a pasar el chisel al acceso de la parcela 156, polígono 1 del comunal de Mendioroz.

Resolución 78/2016 de 23 de agosto de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lizoain-Arriasoiti, D<sup>a</sup>. Amaia Ekisoain Gorriz, por la que se autoriza a Marta Bidador el uso de locales municipales

RESOLUCIÓN N<sup>o</sup> 79/2016, DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2016, DE LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-ARRIASGOITI, por la que se liquida la 7<sup>a</sup> multa coercitiva a D. Luis Ignacio Gubertini Ciriza, en ejecución forzosa de la orden de retirada de la construcción ilegal en la Parcela 465 del Polígono 5 de Lizoain y en ejecución de la Resolución n<sup>o</sup> 2083 del Tribunal Administrativo de Navarra.

Resolución 80/2016 de 31 de agosto de Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Lizoain-Arriasoiti, D Julen Arangüena Plaza, por la que se concede licencia de obras para cambio de ventanas en vivienda a Amaia Ekisoain Gorriz.

3<sup>o</sup>.- Presentación del borrador del Presupuesto General de 2017.

Se da cuenta del borrador del Proyecto de Presupuestos, cuya documentación se entrega a los Srs concejales para su estudio y valoración, anunciándose que la aprobación inicial del Presupuesto General municipal de 2017 se realizará en la próxima sesión a celebrar en la última sesión ordinaria del año.

#### **4º.- Renuncia de José Javier Huarte a las hierbas de Oscáriz, Iloz y Larraguren.**

Se da cuenta de la instancia presentada por D. José Javier Huarte Huarte, en escrito con número de registro 351 en la que expone su renuncia a las hierbas que tiene adjudicadas en Oscáriz, Iloz y Larraguren.

Se acuerda por unanimidad aceptar la renuncia formulada.

#### **5º.- Convenio con el Centro de Hípica.**

Se da cuenta del borrador de Convenio elaborado con el Centro de Equitación El Trisquel de Yelz para solucionar el problema de la necesidad urgente de reparación del camino denominado Zaldugorri de Yelz, que da acceso a las instalaciones de dicho Centro de Equitación.

Se informa que dado el interés de ambas partes en que el camino sea arreglado, se ha elaborado un Convenio en el que se recogen la obligación del Centro Hípico de asumir el coste del 50% del coste de la reparación.

La Concejala Sra. Natalia Jiménez señala que no se especifica cuánto tiempo va a durar el convenio y se indica que el arreglo será de mil euros anuales; considera que esta no es la manera para que no se inviertan mil euros anuales.

El Portavoz del grupo Lizarri Herri Elkarte Miguel Arizcuren señala que habría que hacer un estudio para saber si el camino debiera tener una cuneta ya que ahora no tiene cunetas y las aguas entran del campo al camino; considera que mientras las aguas no viertan a cunetas, el camino no va a tener una solución definitiva; considera que debiera hacerse un presupuesto de arreglo definitivo del camino.

La Alcaldesa manifiesta que la intención es que el Centro Hípico se involucre en el arreglo del camino; es un gasto desorbitado el asfaltar o embrear el camino; de todas maneras se estudiará el coste que tendría un arreglo definitivo.

El Concejel Roberto Urrutia señala que habría que acotar la duración del Convenio.

La Alcaldesa responde que no hay problema alguno en acotar la duración del convenio.

El Sr. Arizcuren propone que la duración del Convenio sea anual y renovable hasta tres años.

La Sra. Alcaldesa acepta la propuesta.

Sometida a votación la propuesta, se acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar el Convenio a suscribir con el Centro de Equitación El Trisquel de Yelz que tiene por objeto la reparación del camino Zaldugorri que da acceso a las instalaciones de



AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-  
ARRIASGOITIKO UDALA  
314830 **LIZOAIN**  
(Navarra)

dicho Centro Hípico; convenio que tendrá una duración anual y será prorrogable hasta un máximo de tres años.

2º.- Facultar a la Alcaldesa del Ayuntamiento, Amaia Ekisoain Górriz para la firma del mismo.

**6º.- Modificación de la periodicidad de las sesiones del Pleno.**

Se da cuenta de la propuesta de modificación de las sesiones ordinarias municipales, que se cambiarán a los últimos miércoles de los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de cada año natural.

Sometida a votación la propuesta, es aprobada por unanimidad.

**7º.- Ratificación de la Resolución nº 77/2016 y del contenido del Informe de Alegaciones.**

Se propone la ratificación de la Resolución numero 77/2016 de 18 de Agosto, por la que se acuerda aprobar el Informe de alegaciones del Ayuntamiento en oposición al Recurso de Alzada nº 16-01873 interpuesto ante el Tribunal Administrativo de Navarra por Don Miguel Arizkuren Eusa contra la convocatoria de la Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 19 de mayo de 2016 a sesión extraordinaria a celebrar el 31 de mayo de 2016, y contra los acuerdos adoptados en la misma.

El Portavoz del grupo Lizarri Herri Elkarte Sr. Miguel Arizcuren, anuncia la inhibición de todo el grupo en el debate y votación de este asunto, en el cual se abstienen por ser parte interesada, de conformidad con el Art. 28 de la ley 30/1992 de 26 de noviembre, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del procedimiento Administrativo Común, LRJPAC.

Sometida a votación la propuesta de ratificación de la Resolución numero 77/2016 de 18 de Agosto, por la que se acuerda aprobar el Informe de alegaciones del Ayuntamiento en oposición al Recurso de Alzada nº 16-01873 interpuesto ante el Tribunal Administrativo de Navarra, queda aprobada por tres votos a favor.

**8.- Modificación Catastral de la Ermita de San Miguel.**

Se da cuenta de que se ha detectado por parte de los Ayuntamientos de Lizoain-Arriasgoiti y de Izagaondoa un error en la delimitación catastral de las parcelas 113 del polígono 4 de Lizoain-Arriasgoiti y la 101 y 194 del polígono 19 de Izagaondoa. Concretamente el error es la incorrecta delimitación catastral de la Ermita de San Miguel situada a caballo entre los dos municipios.

Dicha errónea delimitación catastral, tanto de forma como de situación de la edificación hace que las delimitaciones de las parcelas colindantes de ambos municipios y la representación de los límites municipales sean también erróneos.

Consultado el tema a la Sección de Comunales de Gobierno de Navarra, ha sido emitido informe por dicha sección, en la que indica que teniendo en cuenta la existencia de mojones en la zona, es posible establecer una correspondencia entre ellos y los mojones 5 y 6 descritos en el Acta de reconocimiento firmada por los representantes de ambos municipios en 1927.

A la vista de lo anterior ha procedido a elaborar la propuesta de modificación catastral por la que se rectifica la delimitación de la parcela 194 del polígono 19 de Izagaondoa para adecuarla a la planta de la Ermita de San Miguel, recolocándola además en su verdadera situación. Dicha rectificación de la parcela 194, implica la rectificación de las delimitaciones catastrales de las colindantes 101 del Izagaondoa y 113 del polígono 4 de Lizoain-Arriasgoiti y de la representación catastral de los límites municipales entre ambos municipios.

Se acuerda por unanimidad:

1º.- Autorizar la modificación catastral de la parcela 113 del polígono 4, y de la representación gráfica del límite municipal en dicha zona, así como la creación de una nueva parcela en el municipio de Lizoain-Arriasgoiti, con la representación catastral de la mitad de la Ermita de San Miguel situada a caballo entre los municipios de Lizoain-Arriasgoiti e Izagaondoa. Todo ello en base a los mojones y a la realidad física existente sobre el terreno plasmado en el plano adjunto.

2º.- Notificar el presente acuerdo a los técnicos de Catastro Estudio 5, a fin de que realicen las correcciones catastrales acordadas, dando traslado de las mismas al servicio de Riqueza Territorial.

#### **9.- Informaciones de Alcaldía.**

La Sra. Alcaldesa informa de los siguientes aspectos:



AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-  
ARRIASGOITIKO UDALA  
314830 **LIZOAIN**  
(Navarra)

1º.- El sábado 1 de Octubre tendrá lugar en Lizoain la jornada de clausura de la exposición de estelas funerarias.

2º.- Trabajos pistas: Se informa de los trabajos realizados en las pistas de las localidades del Valle: Mendiorotz (tubo, cunetas), Aginaga (iturria, drenaje, blanduras...), Lizoain, (casilla cunetas), Redín (tubo limpiar y cunetas camino Urotz y Ozkaritz), Lerrutz (camino urrotz, camino urotz, colocar tubo nuevo, limpiar otro), Beortegi (camino de Kadia), Iheltz (pista monte y cuneta de camino Lerrutz), Janaritz (pista del depósito, limpieza de tubos), Ozkaritz (bajada de concentración).

3º.- Defensa de comunal y labrado de cerros y caminos. Cartas con acuse a quien labore cerros y zonas de dominio público, caminos, etc.

El Sr. Miguel Arizcuren manifiesta que habría que modificarse la Ordenanza de Comunes, indicándose una distancia mínima del camino a las parcelas para que se pueda labrar.

4º.- Cartas a los lindantes de cunetas realizadas en las que se indica metros y fechas y la importancia de su cuidado.

5º.- Obras: Carretil de Leyún terminado y Cierre de Aginaga están en ello.

6º.- Quitanieves.

7º.- Ecovidrio: se ha llegado a un acuerdo para recoger el vidrio en 24 horas desde el aviso. Dejarán quince contenedores a la Mancomunidad de Irati en reserva para emergencias.

8º.- Técnico euskera; se ha hablado con el Ayuntamiento de Esteribar que tiene un técnico al 75% de jornada; se informará sobre el coste del servicio; pasarán presupuesto.

9º.- Subvenciones a trabajos forestales: se presentará el proyecto de Aitzuriaga y desbroces por zonas si da tiempo.

El Concejal Miguel Arizcuren señala que el tema primordial era también el de los cierres; considera más prioritario invertir en cierres antes que destinarlo al arreglo de caminos; sería más necesario invertir en cierres porque faltan cierres.

10º.- Travesía de Lizoain, falta pintar señales en el suelo.

11º.- Senderos: señalización de los senderos.

12º.- Desbroces Aginaga y cortafuegos. Terminados 15ha en Aginaga y 6Ha en cortafuegos.

13.- Beortegi: instalación de tubo de 3 metros en Ituzarrea.

#### **10.- Ruegos y Preguntas.**

El Concejal Miguel Arizcuren pregunta cuando se hará el arreglo del camino de Aitzuriaga.

La Alcaldesa responde que en primer lugar hay que presentar la solicitud de ayudas para dicha obra.

El Concejal Roberto Urrutia informa que la Asamblea de la Mancomunidad de Servicios Sociales se celebrará el 15 de octubre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas, se levantó la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman la Sra. Alcaldesa y Concejales, conmigo la Secretaria de que doy fe.

D. <sup>a</sup> Amaia Ekisoain Gorriz	D. Miguel Arizcuren Eusa
D. Julen Aranguena Plaza	D. Natalia Jiménez Esparza
D. Koldo Albira Sola	D. Roberto Urrutia Atienza
D. Roberto Jauquicoa Pascal	